

## OTROS ANUNCIOS

### MINISTERIO DE HACIENDA

#### Dirección General del Tesoro

##### CAJA GENERAL DE DEPOSITOS

Extraviado el resguardo expedido por esta Caja General con el número 17.535 de registro, correspondiente al 20 de octubre de 1972, constituido por el Banco de Santander, en garantía de «Nautrónica, Sociedad Anónima», en valores, por un nominal de 38.000 pesetas (referencia 228/1977).

Se previene a la persona en cuyo poder se halle que lo presente en este Centro, ya que están tomadas las precauciones oportunas para que no se entregue el depósito sino a su legítimo dueño, quedando dicho resguardo sin ningún valor ni efecto transcurridos dos meses desde la publicación de este anuncio, sin haberlo presentado, con arreglo a lo dispuesto en su Reglamento.

Madrid, 22 de febrero de 1977.—El Administrador.—2.182-C.

\*

Extraviados dos resguardos expedidos por esta Caja General con los números 7.001 y 38.635 de registro, correspondientes al 20 de abril de 1971 y 2 de mayo de 1975, constituidos por don Juan J. Taillecer Suvirón y «Artimex», respectivamente, en valores por unos nominales de 25.000 y 3.746.500 pesetas (referencias 264 y 487/1977).

Se previene a la persona en cuyo poder se halle que lo presente en este Centro, ya que están tomadas las precauciones oportunas para que no se entregue el depósito sino a su legítimo dueño, quedando dicho resguardo sin ningún valor ni efecto transcurridos dos meses desde la publicación de este anuncio sin haberlo presentado, con arreglo a lo dispuesto en su Reglamento.

Madrid, 23 de febrero de 1977.—El Administrador.—2.148-C.

#### Delegaciones Provinciales

##### GERONA

##### Sección del Patrimonio del Estado

En la Delegación de Hacienda de Gerona, se tramita expediente de investigación iniciado por acuerdo de la Dirección General del Patrimonio del Estado de fecha 1 de febrero de 1977, de conformidad con lo prevenido en el artículo 20 y siguientes del Reglamento dictado para la aplicación de la Ley del Patrimonio del Estado, aprobado por Decreto de 5 de noviembre de 1964, para determinar la propiedad de la finca: parcela número 5 del polígono número 4 del Catastro de Rústica de Las Presas; limita: al Norte, con Esteban Guillemet Bartrich; al Este, con término de Olot; al Sur, con Melchor Comas Badosa y Francisco Puigvert Serra; al Oeste con Pedro Teixidor Coll. Superficie 58 áreas 25 centiáreas.

Por el presente se emplaza a todas las personas afectadas por este expediente para que, en el plazo de un mes, a contar desde el siguiente día al en que concluya el término de quince días hábiles de exposición al público de este edicto en el ta-

blón de anuncios del Ayuntamiento de Las Presas aleguen ante esta Delegación de Hacienda lo que convenga a su derecho, acompañando todos los documentos en que funden sus alegaciones.

Gerona, 9 de febrero de 1977.—El Jefe de la Sección.—V.º B.º: El Delegado de Hacienda.—1.517-E.

##### TERUEL

Habiendo sufrido extravío del resguardo del depósito necesario sin interés, número 745 de entrada y 547 de registro, de 16 de octubre de 1971, por un importe de cuarenta mil ochenta y nueve (40.089) pesetas, expedido por la sucursal de la Caja General de Depósitos de Teruel, constituido por «Eléctricas Reunidas de Zaragoza, S. A.», a disposición de la Comisión Provincial de Servicios Técnicos de Teruel, se hace público en el «Boletín Oficial del Estado» y en el de la provincia, a efectos de lo dispuesto en el artículo 38 del Reglamento de la Caja General de Depósitos de 19 de noviembre de 1929, advirtiéndose que, transcurrido el plazo de dos meses sin reclamación de tercero, se considerará nulo el resguardo de referencia y se procederá a la expedición del oportuno duplicado.

Teruel, 17 de febrero de 1977.—El Delegado de Hacienda, Fructuoso López Díaz. 2.052-C.

#### Tribunales de Contrabando

##### ALAVA

Por medio del presente edicto se les hace saber a los propietarios o usuarios de los vehículos automóviles que a continuación se relacionan, que por acuerdo de la Presidencia de este Tribunal, a las once horas del día 17 de los corrientes, se reunirá la Junta de Valoración establecida en el apartado 3.º del artículo 7.º de la vigente Ley de Contrabando, para proceder a la valoración de los automóviles afectos a los expedientes que se señalan:

Expediente número 9/77.—Automóvil marca «Ford Taunus», sin placas de matrícula, número de bastidor GB14-FY80455, abandonado en «Grúas García», en Gamarra Mayor (Alava).

Expediente número 10/77.—Automóvil marca «Ford», sin placas de matrícula, bastidor número ATHG2-GBATJJ37963, abandonado en la avenida Lacalle, 27, Amurrio (Alava).

Lo que se comunica a efectos de su asistencia por sí o por persona que los represente legalmente a dicho acto, advirtiéndoles que su ausencia no impedirá la realización del servicio, del que se levantará el acta correspondiente para ser unida a las actuaciones.

Vitoria, 2 de marzo de 1977.—El Secretario del Tribunal, José María Rodríguez. Visto bueno: El Delegado de Hacienda, Presidente, José Manuel Salaverria.—2.053-E.

##### BALEARES

En cumplimiento de lo dispuesto en los artículos 89 y 92 del vigente Reglamento de Procedimiento Económico-Administrativo se notifica a Manuel Jiménez Escalante y a Leandro Jiménez (padre del anterior), cuyos últimos domicilios conocidos eran en «Hostal Teide» Ibiza (Ba-

leares), y calle Sierra de Albatara, 17, Madrid, inculcados en el expediente número 230/76, instruido por aprehensión de estupefacientes, mercancía valorada en 425.646,40 pesetas, que, en cumplimiento de lo establecido en el párrafo 1.º del artículo 77 de la vigente Ley de Contrabando, se ha dictado providencia calificando, en principio, la supuesta infracción cometida como de mayor cuantía, y, por tanto, de la competencia del Pleno de este Tribunal.

Lo que se publica con la advertencia de contra dicha providencia se puede interponer, durante el día siguiente al de su publicación, recurso de súplica ante el ilustrísimo señor Presidente del Tribunal.

Asimismo se notifica a los interesados que a las diez horas del día 22 de marzo de 1977 se reunirá este Tribunal para ver y fallar el citado expediente, a cuya sesión podrán concurrir asistidos o representados por Abogado en ejercicio, con apoderamiento expreso y bastante con arreglo a derecho, advirtiéndoseles, por medio del presente edicto, de cuanto en relación con el procedimiento sancionador se determina en los artículos 79 y siguientes de la vigente Ley de Contrabando de 16 de julio de 1964.

Palma de Mallorca, 23 de febrero de 1977.—El Secretario del Tribunal.—1857-E.

##### BARCELONA

En cumplimiento de lo dispuesto en los artículos 89 y 92 del vigente Reglamento de Procedimiento Económico-Administrativo, se notifica a Julio Oliva García, cuyo domicilio exacto se desconoce, inculcado en el expediente número 114/77, instruido por aprehensión de tabaco, mercancía valorada en 6.208 pesetas, que en cumplimiento de lo establecido en el párrafo 1) del artículo 77 de la vigente Ley de Contrabando, se ha dictado providencia calificando, en principio, la supuesta infracción cometida como de menor cuantía y, por tanto, de la competencia de la Comisión Permanente de este Tribunal. Lo que se publica con la advertencia de que contra dicha providencia se puede interponer, durante el día siguiente al de su publicación, recurso de súplica ante el ilustrísimo señor Presidente del Tribunal.

Asimismo se notifica al interesado que a las diez horas del día 16 de marzo de 1977 se reunirá este Tribunal para ver y fallar el citado expediente, a cuya sesión podrá concurrir asistido o representado por Abogado en ejercicio con apoderamiento expreso y bastante con arreglo a Derecho, advirtiéndosele por medio del presente edicto de cuanto en relación con el procedimiento sancionador se determina en los artículos 79 y siguientes de la vigente Ley de Contrabando de 16 de julio de 1964.

Barcelona, 3 de marzo de 1977.—El Secretario del Tribunal.—2.057-E.

##### LERIDA

En cumplimiento de lo dispuesto en los artículos 89 y 92 del vigente Reglamento de Procedimiento Económico-Administrativo, se notifica a José María Torrén Valenti, Francisco Arias Bellatriu y Juan Gázquez Serret cuyos últimos domicilios conocidos eran en Principado de Andorra, inculcados en el expediente número 5/77, instruido por aprehensión de género de procedencia extranjera, mercancía valorada

da en 127.325 pesetas, que en cumplimiento de lo establecido en el párrafo 1) del artículo 77 de la vigente Ley de Contrabando, se ha dictado providencia calificando, en principio, la supuesta infracción cometida como de mayor cuantía y, por tanto, de la competencia del Pleno de este Tribunal. Lo que se publica con la advertencia de que contra dicha providencia se puede interponer, durante el día siguiente al de su publicación, recurso de súplica ante el ilustrísimo señor Presidente del Tribunal.

Asimismo se notifica a los interesados que a las once horas del día 17 de marzo de 1977 se reunirá este Tribunal para ver y fallar el citado expediente, a cuya sesión podrán concurrir asistidos o representados por Abogado en ejercicio con apoderamiento expreso y bastante con arreglo a Derecho, advirtiéndoseles por medio del presente edicto de cuanto en relación con el procedimiento sancionador se determina en los artículos 79 y siguientes de la vigente Ley de Contrabando de 16 de julio de 1964.

Madrid, 2 de marzo de 1977.—El Secretario del Tribunal.—2.067-E.

## MINISTERIO DE INDUSTRIA

### Delegaciones Provinciales

#### BURGOS

A los efectos previstos en el artículo 9.º del Decreto 2617/1966, de 20 de octubre, y en el artículo 10 del Reglamento de la Ley 10/1966, de 18 de marzo, aprobado por Decreto 2619/1966, de 20 de octubre, se somete a información pública la petición de la autorización para las instalaciones eléctricas que se detallan, así como la declaración en concreto de utilidad pública de las mismas.

Referencias: R. T. 2.718.

Expediente: 28.863-F. 721.

Peticionario: «Iberduero, S. A.» (Distribución Burgos).

Objeto de la instalación: Atender el aumento de la demanda de energía eléctrica en la zona Norte, próxima a Aranda de Duero.

Características principales:

Línea a 13,2 KV., de 6.472 metros de longitud, sobre apoyos de hormigón con cruceta metálica de tipo bóveda y torres metálicas, con origen en la línea que va a La Aguilera procedente de la subestación de Costaján y final en el centro de transformación «Sotillo-Pueblo».

Línea a 13,2 KV., de 656 metros de longitud, sobre apoyos de hormigón con cruceta metálica tipo bóveda, con origen en el apoyo número 2 de la línea a Sotillo y final en el centro de transformación «Cooperativa II», en La Aguilera.

Línea a 13,2 KV., de 496 metros de longitud, sobre apoyos de hormigón con cruceta metálica tipo bóveda, con origen en el apoyo número 31 de la línea a Sotillo y final en el centro de transformación «Gumiél del Mercado-Pueblo».

Línea a 13,2 KV., de 870 metros de longitud, sobre apoyos de hormigón con cruceta metálica tipo bóveda y torre metálica, con origen en el apoyo número 49 de la línea a Sotillo de la Ribera y final en el centro de transformación «Cooperativa E. B.», en Sotillo de la Ribera.

Línea a 13,2 KV., de 1.554 metros de longitud, sobre apoyos de hormigón con cruceta metálica tipo bóveda y torres metálicas, con origen en el apoyo donde deriva la línea al centro de transformación «Sotillo-Pueblo» y final en el centro de transformación «Bodega», en La Aguilera.

Línea a 13,2 KV., de 218 metros de longitud, sobre apoyos de hormigón con

cruceta metálica tipo bóveda y torre metálica, con origen en el apoyo número 8 de la línea a La Aguilera-Convento y final en el centro de transformación «La Aguilera-Convento».

Línea a 13,2 KV., de 2.584 metros de longitud, sobre apoyos de hormigón con cruceta metálica tipo bóveda y torre metálica, con origen en el apoyo donde derivan las líneas a Sotillo y La Aguilera y final en el centro de transformación «Quintana del Pidio-Pueblo».

Línea a 13,2 KV., de 102 metros de longitud, sobre apoyo de hormigón con cruceta metálica tipo bóveda, con origen en el centro de transformación «Pueblo» y final en el centro de transformación «Cooperativa», ambos en Quintana del Pidio.

Línea de 13,2 KV., de 342 metros de longitud, sobre apoyos de hormigón con cruceta metálica tipo bóveda y torre metálica, con origen en el apoyo número 7 de la línea La Aguilera-Bodega y final en el centro de transformación «La Aguilera-Pueblo».

Línea a 13,2 KV., de 142 metros de longitud, sobre apoyo de hormigón con cruceta metálica tipo bóveda, con origen en el apoyo número 55 de la línea a La Aguilera y final en el centro de transformación «Gabrielistas», en La Aguilera.

Línea a 13,2 KV., de 229 metros de longitud, sobre apoyos de hormigón con cruceta metálica tipo bóveda y torre metálica, con origen en la línea que va a Gumiél de Hizán, procedente de la subestación de Costaján, y final en el centro de transformación «El Portillo», en Gumiél de Hizán.

Línea a 13,2 KV., de 333 metros de longitud, sobre apoyos de hormigón con cruceta metálica tipo bóveda y metálicas y torre metálica, con origen en un apoyo a colocar en la línea a Villanueva de Gumiél-Pueblo y final en el centro de transformación «Cooperativa San Mamés», en Villanueva de Gumiél.

Centro de transformación «Gumiél de Hizán-El Portillo», de tipo intemperie, sobre dos postes de hormigón, con transformador de 50 KVA. de potencia y relación de transformación 13.200/398-230 V.

Centro de transformación «Cooperativa», en Villanueva de Gumiél, de tipo intemperie, sobre dos postes de hormigón, con transformador de 100 KVA. de potencia y relación de transformación 13.200/230-133 V.

Procedencia de los materiales: Nacional.

Presupuesto: 5.825.385 pesetas.

Lo que se hace público para que pueda examinarse el proyecto de la instalación en la Delegación Provincial del Ministerio de Industria en Burgos, calle de Madrid, número 22, y formularse las reclamaciones que se estimen oportunas, en el plazo de treinta días, contados a partir del día siguiente al de la publicación de este anuncio.

Burgos, 10 de febrero de 1977.—El Delegado provincial, Jesús Gayoso Alvarez.—738-B.

#### MADRID

*Autorización administrativa de instalación eléctrica y declaración en concreto de utilidad pública*

A los efectos prevenidos en el artículo 9.º del Decreto 2617/1966 y artículo 10 del Decreto 2619/1966, ambos de 20 de octubre, se somete a información pública la petición de instalación y declaración en concreto de su utilidad pública, de una línea de transporte de energía eléctrica, referencia 50 EL-1.275, cuyas características principales se señalan a continuación:

a) Peticionario: «Unión Eléctrica, Sociedad Anónima», con domicilio en Madrid, calle de Capitán Haya, número 53.

b) Lugar donde se va a establecer la instalación: Se establecerá entre las subestaciones de Loeches y Mejorada del Campo (ésta última en construcción).

c) Finalidad de la instalación: Debido al incremento de consumo de energía eléctrica en la zona y a la saturación de las líneas de 15 KV., se hace necesario prever un aumento de potencia en la misma.

d) Características principales: La línea estará constituida por dos circuitos trifásicos a 45 KV. de tensión, materializada por seis conductores de aluminio con alma de acero de 181,6 milímetros cuadrados de sección total y 17,50 milímetros de diámetro. Irá montada sobre apoyos metálicos con cimientos de hormigón. Aisladores de vidrio del tipo caperuza y vástago. Su longitud total será de 5.484 metros.

e) Procedencia de los materiales: Todos los materiales a emplear serán de procedencia nacional.

f) Presupuesto: 8.176.493 pesetas.

Lo que se hace público para que pueda ser examinado el proyecto de la instalación en esta Delegación provincial del Ministerio de Industria, sita en Madrid, calle de Francisco de Rojas, número 5 y formularse al mismo tiempo las reclamaciones, por duplicado, que se estimen oportunas, en el plazo de treinta días contados a partir del siguiente al de la publicación de este anuncio.

Madrid, 28 de enero de 1977.—El Delegado provincial, L. Coloma Dávalos.—2.021-C.

## MINISTERIO DE INFORMACION Y TURISMO

### Dirección General del Régimen Jurídico de la Prensa

*Inscripción en el Registro de Empresas Periodísticas*

En cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 31 en relación con el párrafo tercero del artículo 27 de la Ley 14/1966, de Prensa e Imprenta, de 18 de marzo, y en el Decreto 749/1966, de 31 de marzo, por los que se regula la inscripción en el Registro de Empresas Periodísticas, se hace pública la solicitud de inscripción sucesiva en dicho Registro de la publicación titulada «Eva-8», a fin de que los que se consideren interesados puedan examinar en las oficinas del Registro de la Dirección General de Prensa, avenida del Generalísimo, 39, planta séptima, durante el plazo de quince días hábiles, a contar de la publicación de este anuncio, cuantos datos y documentos del expediente estimen conveniente conocer.

Empresa solicitante: Miguel Vidal Galán.

Inscrita en el Registro de Empresas Periodísticas con el número 1.306, Sección Personas Naturales, tomo 17.

Domicilio: Cristóbal Bordiú, 35, Madrid.

Título de la publicación: «Eva-8».

Lugar de aparición: Madrid.

Periodicidad: Mensual.

Formato: 21 por 28 centímetros.

Número de páginas: 48.

Precio: 50 pesetas.

Ejemplares de tirada: 70.000.

Objeto, finalidad y principios que inspiran la publicación: Revista de información general dirigida a todas las mujeres y no sólo a las que desarrollan sus labores en el hogar, como lo hacen la mayoría de las publicaciones de este tipo. Se inspirará en el principio del respeto por todas las ideologías y tenden-

cias mediante una información clara y objetiva. Comprenderá los temas de: Información general.

Director: Don Evelio Jiménez Jiménez. R. O. P. número 5.493.

Madrid, 14 de febrero de 1977.—El Director general.—2.552-C.

\*

En cumplimiento de lo dispuesto en el párrafo tercero del artículo 27 de la Ley 14/1966, de Prensa e Imprenta, de 18 de marzo, y en el Decreto 749/1966, de 31 de marzo, por los que se regula la inscripción en el Registro de Empresas Periodísticas, se hace pública la solicitud de inscripción en dicho Registro de la Empresa «Partido Socialista Obrero Español», a fin de que los que se consideren interesados puedan examinar en las oficinas del Registro de la Dirección General de Prensa, avenida del Generalísimo, 39, planta séptima, durante el plazo de quince días hábiles, a contar de la publicación de este anuncio, cuantos datos y documentos del expediente estimen conveniente conocer.

Empresa cuya inscripción se solicita: «Partido Socialista Obrero Español».

Domicilio: Joaquín García Morato, 165, Madrid.

Comisión Ejecutiva: Primer Secretario, don Felipe González Márquez; Secretario de Propaganda, don Guillermo Galeote Jiménez; Secretario de Relaciones Internacionales, don Luis Yáñez-Barnuevo García; Secretario sindical, don Eduardo López Albizu; Secretario de Formación, don Luis Gómez Llorente; Secretario de Prensa e Información, don Javier Solana Madariaga; Secretario de

Administración, doña Carmen García Bloise de Robledo; Vocal, don Nicolás Redondo Urbista.

Título de la publicación: «Revista Mensual de la Juventud Renovación».

Subtítulo: Órgano de la Federación Nacional de Juventudes Socialistas.

Lugar de aparición: Madrid.

Periodicidad: Mensual.

Formato: 22 por 32 centímetros.

Número de páginas: De 16 a 50.

Precio: 20 pesetas.

Ejemplares de tirada: De 20.000 a 50.000.

Objeto, finalidad y principios que inspiran la publicación: Divulgación de los principios socialistas que inspiran la organización de Juventudes Socialistas, rama juvenil del Partido Socialista Obrero Español, así como de los Congresos y acuerdos políticos de sus órganos de dirección.

Director: Don Ernesto Carratalá Paños. R. O. P. número 7.062.

Madrid, 2 de marzo de 1977.—El Director general.—2.577-C.

\*

En cumplimiento de lo dispuesto en el párrafo tercero del artículo 27 de la Ley 14/1966, de Prensa e Imprenta, de 18 de marzo, y en el Decreto 749/1966, de 31 de marzo, por los que se regula la inscripción en el Registro de Empresas Periodísticas, se hace pública la solicitud de inscripción en dicho Registro de la Empresa «Editora Reforma Económica, S. A.» (EDIRESA), a fin de que los que se consideren interesados puedan examinar en las oficinas del Registro de la Dirección General de Prensa, avenida del Generalísimo, 39, planta séptima,

durante el plazo de quince días hábiles, a contar de la publicación de este anuncio, cuantos datos y documentos del expediente estimen conveniente conocer.

Empresa cuya inscripción se solicita: «Editora Reforma Económica, Sociedad Anónima» (EDIRESA).

Domicilio: Avenida del Brasil, 4, Madrid.

Consejo de Administración: Presidente, don Luis Gerardo López Delgado; Vicepresidente, don Luis Criado Abad; Secretario, don Fernando Suárez Lozano; Vocales, don Orestes Serrano Linuesa y don Pedro Ruiz Nicolí.

Capital social: 6.000.000 de pesetas.

Título de la publicación: «Empresa 2000».

Lugar de aparición: Madrid.

Periodicidad: Semanal.

Formato: 30,5 por 23,5 centímetros.

Número de páginas: De 32 a 64.

Precio: 50 pesetas.

Ejemplares de tirada: 20.000.

Objeto, finalidad y principios que inspiran la publicación: Informar semanalmente de las actividades económico-financieras en España y del extranjero. Atender al mundo empresarial. Comprenderá los temas de: Economía nacional e internacional, colaboraciones, agricultura, industria, servicios, comercio, finanzas, bolsa, política monetaria, entrevistas, libros, crónica política, humor, gastronomía, agenda del empresario (cine, teatro y arte).

Director: Don Orestes Serrano Linuesa. R. O. P. número 3.062.

Madrid, 8 de marzo de 1977.—El Director general.—2.563-C.

#### ALMACENES REGIDOR, S. A.

##### Convocatoria a Junta general ordinaria de accionistas

De conformidad con los artículos 48 y siguientes de la Ley de Sociedades Anónimas de 17 de julio de 1971, el Consejo de Administración de la Sociedad «Almacenes Regidor, S. A.», de Ubeda, convoca en su domicilio social Junta general ordinaria de accionistas para el día 26 de marzo de 1977, a las trece horas en primera convocatoria y para las diecisiete horas del día siguiente en segunda convocatoria, con el siguiente orden del día:

1.º Examen y, en su caso, aprobación de la Memoria, balance y de la cuenta de Pérdidas y Ganancias hasta el ejercicio de 1976.

2.º Modificación, si procede, de diversos artículos de los Estatutos sociales.

3.º Ruegos y preguntas.

Ubeda, 26 de febrero de 1977.—«Almacenes Regidor, S. A.»—El Secretario del Consejo de Administración.—542-D.

#### LABORATORIOS DE SANIDAD VETERINARIA HIPRA, S. A.

##### Convocatoria

Por acuerdo del Consejo de Administración, se convoca Junta general ordinaria, a celebrar el próximo día 25 de marzo de 1977, en el local social de la calle Las Pradas de Amer, y hora de las dieciséis, del día indicado.

##### Orden del día

1.º Lectura y aprobación, si procede, del acta de la Junta anterior.

2.º Presentación para su aprobación, si procede, del balance y cuenta de resultados correspondiente al ejercicio de 1976, para su aprobación, si procede.

3.º Presentación, para su aprobación, si procede, del programa para el próximo ejercicio de 1977.

4.º Nombramiento de censores de cuentas para el próximo ejercicio de 1977.

5.º Ruegos y preguntas.

Amer, 14 de febrero de 1977.—El Secretario, Pedro Ribas Culubret.—V.º B.º: El Presidente, Ernesto Nogareda Gifre. —2.440-C.

#### COMERCIAL AGRICOLA, S. A.

(CASA)

JAEN

Antón Cuéllar, número 1, 4.º A

Se convoca a los señores accionistas a Junta general ordinaria, que se celebrará en el domicilio social el día 30 de los corrientes, a las doce horas, y caso necesario, en segunda convocatoria, al día siguiente, en el mismo local y hora, para tomar acuerdos sobre: Aprobación del último balance y de la gestión del Consejo, nombramiento de censores de cuentas y renovación reglamentaria de los componentes del Consejo.

Jaén, 1 de marzo de 1977.—El Consejo de Administración.—606-D.

#### S. A. INMOBILIARIA VASCONGADA

SAN SEBASTIAN

El Consejo de Administración de esta Sociedad, tiene el honor de convocar a los señores accionistas de la misma para la Junta general ordinaria, que tendrá lugar en nuestro domicilio social, en primera convocatoria, el día 1 de abril del corriente año, a las once horas, siendo los asuntos a tratar:

1.º Lectura, discusión y aprobación, si procede, de la Memoria y distribución de

beneficios, balance de situación y cuentas de resultados y diversas, correspondientes al ejercicio de 1976.

2.º Nombramiento de los señores accionistas censores de cuentas para el ejercicio de 1977.

3.º Ruegos y preguntas.

De no reunirse en primera convocatoria la mayoría exigida en los artículos 62 y siguientes, la Junta se celebrará, en segunda convocatoria, el día siguiente a la misma hora.

San Sebastián, 1 de marzo de 1977.—El Presidente del Consejo de Administración. 646-D.

#### REUNION DE INVERSCRES, S. A.

De conformidad con el acuerdo del Consejo de Administración de la Entidad «Reunión de Inversiones, S. A.» (REUNINVER), se convoca a todos los socios de dicha Sociedad a Junta general extraordinaria para el día 12 de mayo próximo, a las cinco de la tarde, en el Colegio de Abogados de Barcelona, en primera convocatoria, y para el día 13 del mismo mes y año, a la misma hora, en segunda, si no se reuniera quórum para la primera, con el siguiente orden del día:

1.º Ratificación por parte de la Junta del acuerdo del Consejo de Administración de la Sociedad, por el que se acordó presentar solicitud de suspensión de pagos de la Entidad, y designar a la persona o personas que representarán a la Sociedad en el expediente con plena facultad para modificar la proposición del Convenio formulada e intervenir en todas las incidencias que se susciten.

2.º Ruegos y preguntas.

Barcelona, 5 de marzo de 1977.—El Consejero-Delegado, Antonio de Juan Alcaine. 971-5.

**MUTUALIDAD GUIPUZCOANA  
CONTRA INCENDIOS FORESTALES**

**(MUGUIFOR)**

Se convoca Junta general ordinaria de mutualistas, que tendrá lugar (D. m.) en los locales de la Liga Guipuzcoana de Productores, calle Camino, número 1, en primera convocatoria, el día 26 de marzo, a las doce horas del mediodía, y en segunda, si fuere necesario, para las doce y media del mismo día, y todo ello con arreglo al siguiente orden del día:

1.º Lectura y aprobación, si procede, del acta de la Junta general ordinaria celebrada el año 1976.

2.º Lectura y aprobación, si procede, del balance, Memoria y cuenta de Pérdidas y Ganancias del ejercicio de 1976.

3.º Ruegos y preguntas.

San Sebastián, 28 de febrero de 1977.—  
La Junta Directiva.—642-D.

**EMPRESA NACIONAL DE INVESTIGACION  
Y EXPLOTACION DE PETROLEO,  
SOCIEDAD ANONIMA**

**(ENIEPSA)**

Por acuerdo del Consejo de Administración de la «Empresa Nacional de Investigación y Explotación de Petróleo, Sociedad Anónima» (ENIEPSA), se convoca a Junta general ordinaria de accionistas de esta Sociedad, que tendrá lugar en la sala de consejo del Instituto Nacional de Industria el día 31 de marzo de 1977 a las diecisiete horas en primera convocatoria y, en caso de no poder celebrarse por no reunirse el quórum necesario, en segunda convocatoria para el día siguiente, en el mismo lugar y hora, para deliberar y tomar acuerdos conforme al siguiente orden del día:

1. Examen y aprobación, en su caso, de la gestión del Consejo de Administración, Memoria, balance y cuentas del ejercicio de 1976.

2. Reelección o renovación de Consejeros.

3. Nombramiento de accionistas censores de cuentas para el ejercicio de 1977.

4. Aprobación, en su caso, del acta por la propia Junta.

Madrid, 2 de marzo de 1977.—El Secretario del Consejo de Administración, Francisco Carballo.—2.441-C.

**AGRICULTORES GUANCHES, S. A.**

*Junta general ordinaria*

Por acuerdo del Consejo de Administración se convoca a los señores accionistas a la Junta general ordinaria, que tendrá lugar en el local del Almacén de Espindola de San Andrés y Sauces el día 3 del próximo mes de abril, a las diez horas en primera convocatoria, o a la misma hora del día siguiente, en su caso, en segunda convocatoria, con arreglo al siguiente orden del día:

Primero.—Presentación de las cuentas del ejercicio 1976 e inventario Memoria, balance de cuenta de Pérdidas y Ganancias e informe de los censores de cuentas y su aprobación, si procede.

Segundo.—Designación de accionistas censores de cuentas para el ejercicio 1977.

Tercero.—Aprobación del acta de la reunión o, en su caso, nombramiento de Interventores.

Cuarto.—Se advierte que para asistir a la Junta es indispensable figurar inscrito en el libro de registro de socios con cinco días de antelación y de conformidad con el artículo 62 de los Estatutos. El inventario y un balance con la cuenta de Pérdidas y Ganancias, junto con la Memoria explicativa y el infor-

me de los censores, se encuentran a disposición de los señores accionistas en el domicilio social con quince días de antelación para que puedan ser examinados.

Quinto.—Informe del Consejo de Administración sobre la marcha de la Sociedad.

Sexto.—Ruegos y preguntas.

San Andrés y Sauces, 25 de febrero de 1977.—El Secretario.—V.º B.º: El Presidente accidental.—2.454-C.

**HISPANICA DE PETROLEOS, S. A.**

**(HISPANOIL)**

Por acuerdo del Consejo de Administración de «Hispanica de Petróleos, S. A.» (HISPANOIL), se convoca a Junta general ordinaria de accionistas de esta Sociedad, que tendrá lugar en la sala del Consejo del Instituto Nacional de Industria el día 31 de marzo de 1977, a las dieciocho horas en primera convocatoria y, caso de no poder celebrarse por no reunirse el quórum necesario, en segunda convocatoria para el día siguiente, en el mismo lugar y hora, para deliberar y tomar acuerdos conforme al siguiente orden del día:

1. Examen y aprobación, en su caso, de la gestión del Consejo de Administración, Memoria, balance, cuenta y propuesta de distribución de beneficios del ejercicio de 1976.

2. Ratificación, reelección o renovación de Consejeros.

3. Nombramiento de accionistas censores de cuentas para el ejercicio de 1977.

4. Aprobación, en su caso, del acta por la propia Junta.

Madrid, 2 de marzo de 1977.—El Secretario del Consejo de Administración, Francisco Carballo.—2.442-C.

**URALITA, S. A.**

*Pago de intereses obligaciones hipotecarias, emisión de 10 de septiembre de 1976*

Padecido error en la inserción del anuncio de la mencionada Sociedad, publicado en el «Boletín Oficial del Estado» número 57, de fecha 8 de marzo de 1977, página 5451, se rectifica en el sentido de que en la fecha, donde dice: «Madrid, 29 de febrero de 1977», debe decir: «Madrid, 23 de febrero de 1977».

**PANIFICADORA DE HOSPITALET  
DE LLOBREGAT, S. A.**

*Convocatoria a las Juntas generales ordinaria y extraordinaria*

El Consejo de Administración de la Sociedad convoca a los señores accionistas a las Juntas generales ordinaria y extraordinaria, que se celebrarán, en primera convocatoria, el próximo día 22 de marzo, a las diecisiete horas treinta minutos, en el domicilio social de la Entidad, sito en la travesía Industrial, sin número, de Hospitalet de Llobregat.

Caso de no reunirse la asistencia necesaria para la celebración de las Juntas en primera convocatoria, se celebrarán en segunda al día siguiente, 23 de marzo, en el mismo lugar y hora.

El orden del día será el siguiente para la Junta general ordinaria:

1.º Lectura y aprobación de la Memoria correspondiente al ejercicio de 1976.

2.º Presentación para su examen y aprobación, en su caso, de las cuentas cerradas el día 31 de diciembre de 1976 y demás con ello relacionado.

3.º Nombramiento de censores de cuentas para el ejercicio de 1977.

4.º Ruegos y preguntas.

5.º Aprobación del acta de la reunión.

El orden del día será el siguiente para la Junta general extraordinaria, que se celebrará a continuación:

1.º Renovación parcial estatutaria del Consejo de Administración.

2.º Prorrogar al Consejo de Administración la facultad de poder adquirir locales comerciales para destinarlos a la venta de pan.

3.º Autorizar al Consejo de Administración para obtener uno o varios préstamos con el límite máximo que señale la Asamblea.

4.º Aprobación del acta de la reunión.

Hospitalet de Llobregat, 3 de marzo de 1977.—El Presidente del Consejo de Administración, Ramón Rovira Serra.—635-D.

**FINANCIERA DE TITULOS, S. A.**

**(FINTISA)**

*Junta general ordinaria*

Por acuerdo del Consejo de Administración se convoca a los señores accionistas a Junta general ordinaria, que tendrá lugar en el salón de actos de «La Unión y El Fénix Español, S. A.», paseo de la Castellana, número 37, Madrid, el día 31 de marzo próximo, a las doce horas, en primera convocatoria, o al siguiente día, 1 de abril, a la misma hora y local, en segunda convocatoria, con sujeción al siguiente orden del día:

1.º Examen y aprobación, si procede, de la gestión social y especialmente del pago del dividendo a cuenta acordado por el Consejo, de la Memoria, balance, estados complementarios, cuentas y propuesta de aplicación de beneficios correspondientes al ejercicio de 1976.

2.º Reelección de señores Consejeros.

3.º Ratificación de nombramiento de un señor Consejero.

4.º Designación de accionistas censores de cuentas, titulares y suplentes, para el ejercicio de 1977.

5.º Designación de censor jurado de cuentas, titular y suplente, para el ejercicio de 1977.

6.º Lectura y aprobación del acta de la propia Junta.

Conforme a los Estatutos sociales, tienen derecho de asistencia los accionistas que posean o representen un número de acciones cuyo valor nominal conjunto sea, como mínimo, de 50.000 pesetas. Las tarjetas de admisión, nominativas, podrán ser obtenidas a través de las oficinas de los Bancos Español de Crédito, Vitoria, Garriga Nogués y Trelles.

Si la Junta hubiese de celebrarse en segunda convocatoria, se pondrá oportunamente en conocimiento de los señores accionistas mediante avisos publicados en los diarios «ABC», «El Alcázar» e «Informaciones», a cuyo fin rogamos estén atentos unos días antes a dichos anuncios.

Madrid, 4 de marzo de 1977.—El Consejero-Secretario, Demetrio Pérez Sánchez.—2.434-C.

**RENTAS DE TITULOS, S. A.**

**(IRENTISA)**

*Junta general ordinaria*

Por acuerdo del Consejo de Administración se convoca a los señores accionistas a Junta general ordinaria, que tendrá lugar en el salón de actos de «La Unión y El Fénix Español, S. A.», paseo de la Castellana, número 37, Madrid, el día 9 de abril próximo, a las doce horas, en primera convocatoria, o el día 11 de dicho

mes, a la misma hora y local, en segunda convocatoria, con sujeción al siguiente orden del día:

1.º Examen y aprobación, si procede, de la gestión social y especialmente del pago del dividendo a cuenta acordado por el Consejo, de la Memoria, balance, estados complementarios, cuentas y propuesta de aplicación de beneficios correspondientes al ejercicio de 1976.

2.º Designación de accionistas censores de cuentas, titulares y suplentes, para el ejercicio de 1977.

3.º Designación de censores jurados de cuentas, titular y suplente, para el ejercicio de 1977.

4.º Dejar sin efecto el acuerdo de 9 de abril de 1975, de elevación del capital social, que no pudo ejecutarse en virtud de lo dispuesto en la Orden ministerial de 17 de abril de 1975.

5.º Autorización al Consejo de Administración para aumentar el capital social—modificando congruentemente el artículo 5.º de los Estatutos sociales— en las condiciones y cuantía máxima previstas en el artículo 96 de la vigente Ley de Sociedades Anónimas, dejando previamente sin efecto la autorización otorgada en la Junta general celebrada el 11 de septiembre de 1972, en la parte no utilizada todavía por el Consejo.

6.º Lectura y aprobación del acta de la propia Junta.

Conforme a los Estatutos sociales, tienen derecho de asistencia los accionistas que posean o representen un mínimo de 100 acciones. Las tarjetas de admisión, nominativas, podrán ser obtenidas a través de las oficinas de los Bancos Español de Crédito, Vitoria, Garriga Nogués y Trelles.

Si la Junta hubiese de celebrarse en segunda convocatoria, se pondrá oportunamente en conocimiento de los señores accionistas mediante avisos publicados en los diarios «ABC», «El Alcázar» e «Informaciones», a cuyo fin rogamos estén atentos unos días antes a dichos anuncios.

Madrid, 4 de marzo de 1977.—El Secretario del Consejo de Administración, Julio Monedero y Carrillo de Albornoz. — 2.435-C.

#### PATRIMONIO DE TITULOS, S. A. (PATRISA)

##### Junta general ordinaria

Por acuerdo del Consejo de Administración se convoca a los señores accionistas para la reunión de la Junta general ordinaria de esta Sociedad, que tendrá lugar en el salón de actos de la «La Unión y El Fénix Español, S. A.», paseo de la Castellana, número 37, Madrid, el día 16 de abril próximo, a las doce horas, en primera convocatoria, o el día 18 del mismo mes, a la misma hora, en segunda convocatoria, con sujeción al siguiente orden del día:

1.º Examen y aprobación, si procede, de la gestión social y de la Memoria, balance, estados complementarios, cuentas y propuesta de aplicación de beneficios correspondientes al ejercicio de 1976.

2.º Designación de accionistas censores de cuentas, titulares y suplentes, para el ejercicio de 1977.

3.º Designación de censores jurados de cuenta, titular y suplente, para el ejercicio de 1977.

4.º Dejar sin efecto el acuerdo de 14 de abril de 1975, de elevación del capital social, que no pudo ejecutarse en virtud de lo dispuesto en la Orden ministerial de 17 de abril de 1975.

5.º Autorización al Consejo de Administración para aumentar el capital social—modificando congruentemente el artículo 5.º de los Estatutos sociales— en las condiciones y cuantía máxima previstas

en el artículo 96 de la vigente Ley de Sociedades Anónimas, dejando previamente sin efecto la autorización otorgada en la Junta general celebrada el día 14 de abril de 1975, en la parte no utilizada todavía por el Consejo.

6.º Lectura y aprobación del acta de la propia Junta.

Conforme a los Estatutos sociales, tienen derecho de asistencia los accionistas que posean o representen un mínimo de 100 acciones. Las tarjetas de admisión, nominativas, podrán ser obtenidas a través de las oficinas de los Bancos Español de Crédito, Vitoria, Garriga Nogués y Trelles.

Si la Junta hubiese de celebrarse en segunda convocatoria, se pondrá oportunamente en conocimiento de los señores accionistas mediante avisos publicados en los diarios «ABC», «El Alcázar» e «Informaciones», a cuyo fin rogamos estén atentos unos días antes a dichos anuncios.

Madrid, 4 de marzo de 1977.—El Secretario-Secretario, Jacobo Argüelles Salaverría.—2.436-C.

#### ELECTRA DE VIESGO, S. A.

##### Junta general

El Consejo de Administración de esta Sociedad, en uso de las facultades que le confieren sus Estatutos sociales, ha acordado convocar a los señores accionistas a Junta general, que se celebrará en el cine Gran Vía, sito en la calle Gran Vía, números 19-21, de esta capital, el día 15 del próximo mes de abril, a las doce y media de la mañana, en primera convocatoria, al objeto de tratar sobre los asuntos comprendidos en el siguiente

##### Orden del día

1.º Examen y aprobación, en su caso, de la gestión del Consejo, de la Memoria, cuentas y balance regularizado del ejercicio de 1976, así como de la propuesta de distribución de beneficios.

2.º Renovación parcial estatutaria del Consejo de Administración.

3.º Nombramiento de accionistas censores de cuentas para el ejercicio de 1977.

4.º Cancelación de la autorización concedida al Consejo de Administración para ampliar el capital social por la Junta general celebrada el 12 de abril de 1975, por la parte aún no dispuesta.

5.º Facultar al Consejo de Administración para que, de acuerdo con el artículo 96 de la Ley de Régimen Jurídico de las Sociedades Anónimas, pueda aumentar, en una o varias veces, el capital de la Sociedad hasta el límite del 50 por 100 del actual, dentro del plazo que señala el referido precepto y, en consecuencia, modificar en lo preciso los Estatutos sociales.

6.º Cancelación de la autorización otorgada al Consejo de Administración para emitir obligaciones por la Junta general celebrada el 12 de abril de 1975, en la parte aún no dispuesta.

7.º Autorización al Consejo de Administración para emitir y poner en circulación obligaciones u otros títulos de renta fija, convertibles en acciones o no, en la cuantía y condiciones que la Junta determine.

8.º Lectura y aprobación, si así procediera, del acta de la misma Junta.

Para hacer uso del derecho de asistencia a la Junta, será necesario que se depositen las acciones o los resguardos de depósitos de las mismas en la caja social o en los Bancos de Vizcaya, Español de Crédito y Confederación Española de Cajas de Ahorros, con cinco días de anticipación a la fecha en que deba celebrarse aquélla, donde se les facilitará la oportuna tarjeta de asistencia.

Los señores accionistas podrán delegar su representación por medio de carta di-

rigida al señor Presidente de la Sociedad, o por endoso hecho en la tarjeta de asistencia.

Caso de no concurrir suficiente número de accionistas para que la Junta pueda celebrarse en primera convocatoria, se celebrará en segunda, el día 16 del mismo mes, en el mismo lugar y hora, circunstancia que será anunciada con antelación suficiente, siendo válidas las tarjetas de asistencia facilitadas para la primera convocatoria y las representaciones otorgadas.

Bilbao, 5 de marzo de 1977.—El Consejo de Administración.—2.437-C.

#### PEYRE, S. A.

Por acuerdo del Consejo de Administración de esta Sociedad, se convoca Junta general extraordinaria de accionistas, que se celebrará en el domicilio social el día 30 de marzo del corriente año 1977, a las diez de la mañana, en primera convocatoria, y, en su caso, el día siguiente, día 31 de marzo del corriente año 1977, a las diez horas y treinta minutos, en segunda convocatoria, con el siguiente orden del día:

1.º Lectura y aprobación del acta de la Junta anterior.

2.º Renovación del Consejo de Administración.

Sevilla, 8 de marzo de 1977.—El Secretario del Consejo de Administración, Juan Haurie Briol.—651-D.

#### SOCIEDAD ANONIMA SANPERE

Se convoca a los señores accionistas de la Compañía a la Junta general ordinaria, que tendrá lugar en Barcelona, calle Córcega, número 239, el próximo día 30 de marzo de 1977, a las doce horas quince minutos, en primera convocatoria, y, en su caso, el día 15 de abril de 1977, en el mismo lugar y hora, en segunda convocatoria, bajo el siguiente orden del día:

— Aprobación del balance y cuentas del ejercicio anterior.

— Aplicación de los resultados.

— Aprobación de la gestión del Consejo de Administración, si procede.

— Nombramiento o reelección de Consejeros, si procede.

— Nombramiento de censores de cuentas.

Barcelona, 24 de febrero de 1977.—El Secretario del Consejo de Administración, Rafael Gomis Alonso.—935-4.

#### SOLRAC, S. A.

Se convoca a los señores accionistas de la Compañía, a la Junta general ordinaria, que tendrá lugar en Barcelona, calle Córcega, número 329, el próximo día 30 de marzo de 1977, a las trece horas, en primera convocatoria, y, en su caso, el día 15 de abril de 1977, en el mismo lugar y hora, en segunda convocatoria, bajo el siguiente orden del día:

— Aprobación del balance y cuentas del ejercicio anterior.

— Aplicación de los resultados.

— Aprobación de la gestión del Administrador, si procede.

— Nombramiento o reelección de Administrador, si procede.

— Nombramiento de censores de cuentas.

Barcelona, 24 de febrero de 1977.—«Solrac, S. A.»—El Administrador, Ignacio Sagnier Vidal.—936-4.

#### COMPAIR IBERICA, S. A.

Por acuerdo del Consejo de Administración se convoca a los señores accionistas a Junta general ordinaria, que tendrá lu-



gar en Madrid, en el domicilio social (Conde de Peñalver, número 47, 1.º), el día 30 del corriente, a las trece horas, a fin de someter a su aprobación:

1.º La gestión del Consejo de Administración durante el período 1 de octubre de 1975 a 30 de septiembre de 1976.

2.º La Memoria, el balance, las cuentas, la cuenta de Pérdidas y Ganancias y la propuesta de distribución de beneficios.

3.º Renovación o reelección de Consejeros.

4.º Designación de censores de cuentas para el ejercicio de 1 de octubre de 1976 a 30 de septiembre de 1977.

5.º El acta de la sesión.

Madrid, 8 de marzo de 1977.—El Secretario del Consejo de Administración. — 2.549-C.

#### COMPANÍA INTERNACIONAL DE SERVICIOS E INVERSIONES INMOBILIARIAS, S. A.

Se convoca a Junta general extraordinaria de accionistas, que se celebrará el próximo día 28 de marzo de 1977, lunes, a las trece horas, en el domicilio social, paseo del General Martínez Campos, número 42, Madrid, en primera convocatoria, y el siguiente día, a la misma hora, en segunda convocatoria, con arreglo al siguiente orden del día:

1.º Lectura del acta de la sesión anterior.

2.º Ampliación de capital.

3.º Ruegos y preguntas.

Madrid, 7 de marzo de 1977.—El Consejo de Administración.—2.558-C.

#### INMOBILIARIA BERDUN, S. A. (IBERDUNSA)

Se convoca a los señores accionistas de «Inmobiliaria Berdún, S. A.» (IBERDUNSA), a la Junta general extraordinaria, que se celebrará, en primera convocatoria, a las veinte horas del día 29 de marzo, y en segunda convocatoria, a las veinte horas del día siguiente, en el domicilio social de la Compañía, Madre Rafols, número 2, de Zaragoza, con el siguiente orden del día:

1.º Propuesta de ampliación de capital.

2.º Facultar a su Presidente para otorgamiento de escritura pública.

3.º Ruegos y preguntas.

4.º Nombramiento de interventores para aprobación del acta.

Zaragoza, 2 de marzo de 1977.—El Secretario, José María Alvarez Esbec.—Visto bueno, el Presidente, Simón Luis Lahoz Bernad.—655-D.

#### CAFISA CENTRO, S. A.

##### Junta general ordinaria

Con arreglo a lo previsto en los Estatutos sociales y por acuerdo del Consejo de Administración, se convoca a los señores accionistas a la Junta general ordinaria, que se celebrará en el domicilio social de la Compañía (avenida de José Antonio, número 28, Madrid), el próximo día 28 de marzo, a las doce horas.

El orden del día será el siguiente:

1. Lectura y aprobación del balance y cuentas del ejercicio de 1975/76.

2. Aprobación de la gestión del Consejo de Administración.

3. Modificación del Consejo de Administración.

4. Nombramiento de censores de cuentas.

5. Nombramiento de dos accionistas para conformar el acta de la Junta.

6. Ruegos y preguntas.

Madrid, 8 de marzo de 1977.—El Secretario del Consejo, Felipe Huerta y Palacios.—937-6.

#### APROVECHAMIENTOS INDUSTRIALES DE LA MADERA, S. A.

Se convoca a los señores accionistas a Junta general ordinaria, que se celebrará en el domicilio social el día 30 de marzo del presente año, a las diez horas, en primera convocatoria, y al día siguiente, a la misma hora y en el mismo domicilio, en segunda convocatoria, de conformidad con el siguiente orden del día:

1.º Lectura y aprobación, en su caso, de la Memoria, balance y cuentas del último ejercicio económico y distribución de beneficios.

2.º Nombramiento de censores de cuentas.

3.º Modificación del Consejo de Administración y nombramiento de Presidente-Administrador único, alterando los artículos de los Estatutos sociales que fueran necesarios al respecto.

4.º Ruegos y preguntas, y

5.º Aprobación del acta por la Junta.

Madrid, 8 de marzo de 1977.—El Presidente del Consejo de Administración.— 2.581-C.

#### PURKISS INMOBILIARIA, S. A.

##### Convocatoria a Junta general ordinaria de accionistas

Se ha señalado para el 28 de marzo en curso, a las diecinueve horas, en el domicilio social, calle Infanta Mercedes, 96, de Madrid, la celebración de Junta general ordinaria de señores accionistas, en primera convocatoria, y el 29, a las diecinueve horas, y en el mismo local, para celebrarla en segunda convocatoria, si a la primera no hubiera asistido el número de accionistas legalmente necesario, a fin de deliberar y resolver todos los asuntos comprendidos en el siguiente

##### Orden del día

Primero.—Examen y censura de la gestión social, aprobación, en su caso, de la Memoria, cuentas y balances del ejercicio de 1976 y distribución de beneficios.

Segundo.—Perspectivas sociales y acuerdos que procedan.

Tercero.—Designación de accionistas censores de cuentas, titulares y suplentes.

Cuarto.—Lectura y aprobación del acta de la misma Junta.

Madrid, 4 de marzo de 1977.—El Presidente del Consejo de Administración, Francisco Carlos Palma Irlas.—2.568-C.

#### TEXTILES DEL SUR, S. A.

##### Junta general ordinaria

El Consejo de Administración de «Textiles del Sur, S. A.», con arreglo a lo dispuesto en los Estatutos Sociales y vigente Ley sobre Régimen Jurídico de las Sociedades Anónimas, ha acordado convocar Junta general ordinaria de accionistas, que tendrá lugar en primera convocatoria a las once horas del día 1 de abril de 1977, en el Albergue de la Caja de Ahorros de Alicante y Murcia, en Crevillente (Alicante).

En el supuesto de que no pudiera celebrarse válidamente este acto en primera convocatoria, se celebraría en segunda, en el mismo lugar y hora, el día 2 de abril de 1977.

El objeto de la convocatoria es someter a la aprobación de la Junta:

Primero.—El balance, cuenta de resultados, Memoria e informe de los señores accionistas censores de cuentas y gestión del Consejo de Administración, correspondiente al ejercicio de 1976.

Segundo.—Aplicación del resultado obtenido.

Tercero.—Nombramiento de consejeros.

Cuarto.—Nombramiento de los señores accionistas censores de cuentas, propietarios y suplentes, para el ejercicio de 1977.

Crevillente, 8 de marzo de 1977.—El Presidente del Consejo de Administración, Anselmo Mas Espinosa.—2.570-C.

#### TEXTILES DEL SUR, S. A.

##### Junta general extraordinaria

El Consejo de Administración de «Textiles del Sur, S. A.», con arreglo a lo dispuesto en los Estatutos Sociales y vigente Ley sobre Régimen Jurídico de las Sociedades Anónimas, ha acordado convocar Junta general extraordinaria de accionistas, que tendrá lugar en primera convocatoria, a las doce horas del día 1 de abril de 1977, en el Albergue de la Caja de Ahorros de Alicante y Murcia, en Crevillente (Alicante).

En el supuesto de que no pudiera celebrarse válidamente este acto en primera convocatoria, se celebraría en segunda, en el mismo lugar y hora, el día 2 de abril de 1977.

El objeto de la convocatoria es someter a la aprobación de la Junta:

Primero.—Ampliación del capital social.

Segundo.—Modificación del artículo 5.º de los Estatutos Sociales.

Crevillente, 8 de marzo de 1977.—El Presidente del Consejo de Administración, Anselmo Mas Espinosa.—2.571-C.

#### COMPANÍA ARRENDATARIA DEL MONOPOLIO DE PETROLEOS, S. A.

##### (C. A. M. P. S. A.)

##### Amortización de obligaciones

Esta Compañía procederá el 15 del actual, a las doce de la mañana, en su domicilio social, Capitán Haya, 41, al sorteo de las obligaciones que corresponde amortizar en este mes y que fueron puestas en circulación en abril de 1956.

Madrid, 7 de marzo de 1977.—El Vicesecretario general y del Consejo de Administración, José María Divar Pereléguel. 970-5.

#### HORMIGON Y ELECTRICIDAD, S. A. (HORMELEC)

##### Junta general ordinaria

Por la presente se convoca a los señores accionistas a la Junta general ordinaria, que se celebrará el día 29 de marzo de 1977, a las once horas, en las oficinas de la Sociedad, Alcalá, número 85, tercer piso derecha, al objeto de proceder a la discusión y aprobación, en su caso, de la Memoria, balance y cuenta de Pérdidas y Ganancias, correspondiente al ejercicio de 1976.

Si la Junta general no pudiera celebrarse en primera convocatoria, se reunirá en segunda, el mismo día, a las doce horas, y en el mismo lugar.

Madrid, 8 de marzo de 1977.—El Secretario del Consejo de Administración, Aniceto Salvador Fontaniella.—973-8.

#### FINANZAS E INVERSIONES DE CONSTRUCCION, S. A.

##### (F. I. C. S. A.)

##### Junta general de accionistas

De conformidad con sus Estatutos y por acuerdo del Consejo de Administración de esta Sociedad, se convoca a sus accionistas a la Junta general ordinaria, que se celebrará en el domicilio social (calle Caballeros, 22, de Valencia), el día 30 de marzo de 1977, a las diez treinta horas, en primera convocatoria, y en su caso, en segunda convocatoria, el día siguiente, en el mismo lugar y hora, para deliberar y resolver sobre el siguiente

## Orden del día

1.º Examen y aprobación, en su caso, de la Memoria, balance, cuenta de Pérdidas y Ganancias y demás documentos de la Sociedad, correspondientes al ejercicio de 1976.

2.º Propuesta de aplicación de resultados.

3.º Autorización al Consejo de Administración para aumentar el capital social en una o varias veces, hasta un 50 por 100 del mismo; a tenor de lo dispuesto en el artículo 96 de la Ley de Sociedades Anónimas, facultándole para la adecuación del artículo 5.º de los Estatutos, en caso de utilización de dicha facultad.

4.º Ratificación de acuerdos y aprobación, en su caso, de la gestión del Consejo de Administración durante el ejercicio de 1976.

5.º Designación de accionistas censores de cuentas, titulares y suplentes.

6.º Lectura y aprobación del acta de la propia Junta, si procede.

Tienen derecho de asistencia a la citada Junta todos los accionistas; para lo cual, éstos o sus representantes deberán proveerse de una tarjeta de asistencia, que estará a su disposición en la Secretaría de la Sociedad, sita en la plaza del Caudillo, número 10, 5.ª, de Valencia.

Valencia, 9 de marzo de 1977.—El Secretario del Consejo de Administración.—2.553-C.

## FOMENTO INMOBILIARIO CISNEROS, SOCIEDAD ANONIMA

(F. I. C. S. A.)

## Junta general de accionistas

De conformidad con sus Estatutos y por acuerdo del Consejo de Administración de esta Sociedad, se convoca a sus accionistas a la Junta general ordinaria, que se celebrará en el domicilio social (calle Caballeros, 22, de Valencia), el día 30 de marzo de 1977, a las once treinta horas, en primera convocatoria, y en su caso, en segunda convocatoria, el día siguiente, en el mismo lugar y hora, para deliberar y resolver sobre el siguiente

## Orden del día

1.º Examen y aprobación, en su caso, de la Memoria, balance, cuenta de Pérdidas y Ganancias y demás documentos de la Sociedad, correspondientes al ejercicio de 1976.

2.º Propuesta de aplicación de resultados.

3.º Autorización al Consejo de Administración para aumentar el capital social en una o varias veces, hasta un 50 por 100 del mismo, a tenor de lo dispuesto en el artículo 96 de la Ley de Sociedades Anónimas, facultándole para la

adecuación del artículo 5.º de los Estatutos, en caso de utilización de dicha facultad.

4.º Ratificación de acuerdos y aprobación, en su caso, de la gestión del Consejo de Administración durante el ejercicio de 1976.

5.º Designación de accionistas censores de cuentas, titulares y suplentes.

6.º Lectura y aprobación del acta de la propia Junta, si procede.

Tienen derecho de asistencia a la citada Junta todos los accionistas; para lo cual, éstos o sus representantes deberán proveerse de una tarjeta de asistencia, que estará a su disposición en la Secretaría de la Sociedad, sita en la plaza del Caudillo, número 10, 5.ª, de Valencia.

Valencia, 9 de marzo de 1977.—El Secretario del Consejo de Administración.—2.554-C.

## FINANCIERA INMOBILIARIA CISNEROS, S. A.

(F. I. C. S. A.)

## Junta general de accionistas

De conformidad con sus Estatutos y por acuerdo del Consejo de Administración de esta Sociedad, se convoca a sus accionistas a la Junta general ordinaria, que se celebrará en el domicilio social (calle Caballeros, 22, de Valencia), el día 30 de marzo de 1977, a las ocho treinta horas, en primera convocatoria, y en su caso, en segunda convocatoria, el día siguiente, en el mismo lugar y hora, para deliberar y resolver sobre el siguiente

## Orden del día

1.º Examen y aprobación, en su caso, de la Memoria, balance, cuenta de Pérdidas y Ganancias y demás documentos de la Sociedad, correspondientes al ejercicio de 1976.

2.º Propuesta de distribución de beneficios.

3.º Nombramiento, renovación o reelección del Consejo de Administración.

4.º Autorización al Consejo de Administración para aumentar el capital social en una o varias veces, hasta un 50 por 100 del mismo, a tenor de lo dispuesto en el artículo 96 de la Ley de Sociedades Anónimas, facultándole para la adecuación del artículo 5.º de los Estatutos, en caso de utilización de dicha facultad. Dejar sin efecto la anterior autorización, concedida a tal efecto.

5.º Ratificación de acuerdos y aprobación, en su caso, de la gestión del Consejo de Administración durante el ejercicio de 1976.

6.º Designación de accionistas censores de cuentas, titulares y suplentes.

7.º Lectura y aprobación del acta de la propia Junta, si procede.

Tienen derecho de asistencia a la citada Junta todos los accionistas; para lo cual, éstos o sus representantes deberán proveerse de una tarjeta de asistencia, que estará a su disposición en la Secretaría de la Sociedad, sita en la plaza del Caudillo, número 10, 5.ª, de Valencia.

Valencia, 9 de marzo de 1977.—El Secretario del Consejo de Administración.—2.555-C.

## MADERAS Y AGLOMERADOS DEL TEA, SOCIEDAD ANONIMA

## PUENTEAREAS (PONTEVEDRA)

## Juntas generales ordinaria y extraordinaria

Se convoca a los señores accionistas de esta Sociedad a la Junta general ordinaria, que se celebrará en el salón de actos de la Casa Sindical de Puenteareas (calle Calvo Sotelo, 6), el próximo día 25 de marzo de 1977, a las diecisiete treinta horas, para tratar el siguiente

## Orden del día

1.º Lectura y aprobación, en su caso, de la Memoria, gestión del Consejo de Administración, balance y cuenta de Resultados del ejercicio de 1976.

2.º Nombramiento de los accionistas censores de cuentas para el ejercicio de 1977.

3.º Lectura y aprobación, en su caso, del acta de la Junta.

Se convoca asimismo a los señores accionistas a la Junta general extraordinaria, que se celebrará, en primera convocatoria, el mismo día 25 de marzo, a continuación de la Junta general ordinaria, para tratar el siguiente

## Orden del día

1.º Reforma de los pactos sociales contenidos en la escritura fundacional, en lo referente a las obligaciones de los señores accionistas para con la Sociedad, dando nueva redacción a la cláusula VI de la escritura fundacional.

2.º Reducción del capital en la cuantía que determine la Asamblea.

3.º Ruegos y preguntas.

4.º Lectura y aprobación, en su caso, del acta de la Junta.

Si no se reuniera en las primeras convocatorias el quórum exigido por la Ley y Estatutos, las Juntas generales convocadas por el presente anuncio tendrían lugar en segunda convocatoria, el día 26 de marzo de 1977, en el mismo lugar y hora que se señalan en las primeras.

Puenteareas, 5 de marzo de 1977.—El Presidente del Consejo de Administración, Antonio González González.—653-D.

ADMINISTRACION,  
VENTA Y TALLERES  
Tratagar, 29. Teléfs. (10 líneas) 446 60 00  
(2 líneas) 446 61 00  
MADRID - 10

## GACETA DE MADRID

## BOLETIN OFICIAL DEL ESTADO

Ejemplar ..... 9,00 ptas

Suscripción anual:

España ..... 2.700,00 ptas

El «Boletín Oficial del Estado» se vende diariamente en:

- Administración de BOE: Tratagar, 29.
- Editora Nacional: Avenida de José Antonio, 51.
- Quiosco de avenida José Antonio, 23 (Montera).
- Quiosco de Montera, 48 (Red de San Luis).
- Quiosco de Puerta del Sol, 13.
- Quiosco de Alcalá-Felipe II.
- Quiosco de Raimundo Fernández Villaverde (Cuatro Caminos).
- Quiosco de glorietta de Carlos V (ronda de Atocha-Santa Isabel).